

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORACOPSEI S.A.

En la Ciudad de Manta, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, el día de hoy 08 de Marzo del 2019 a las 10 am, en la calles 105 y Avenida 113, se encuentran los señores, ARAUZ MORRILLO RAFAEL ROBERTO, ARAUZ MORRILLO RICHARD RAMON y las señoras MENDOZA MENDOZA TATIANA ALEXANDRA, MENDOZA PINCAY FANNY JOSEFA, todos en sus calidades de accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORACOPSEI S.A.** De esta manera se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía ante mencionada.

En vista que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORACOPSEI S.A.** Con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

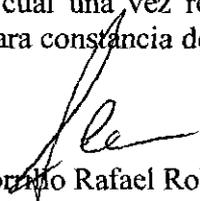
- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación sobre las notas del informe económico de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Los Accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra a la Señorita VIVIANA VANESSA MENDOZA MENDOZA, como secretaria. Se declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

Se concede la palabra al señor Gerente General quien da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2017. Luego de la deliberación pertinente, los accionistas resuelven aprobar el referido informe sin observaciones.

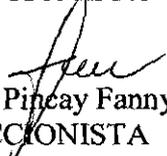
A continuación, se pasa a conocer el segundo y tercer punto del orden del día. El Gerente General pone en conocimiento de los Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales correspondiente al ejercicio económico 2018 y las Notas sobre el mismo estados. Los Accionistas resuelven aprobarlo sin observaciones.

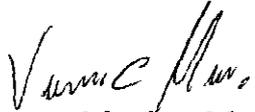
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada se da lectura a la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Secretario. Se Clausura reunión a las 13H00.


Sr. Arauz Morrillo Rafael Roberto
ACCIONISTA


Sr. Arauz Morrillo Richard Ramón
ACCIONISTA


Sra. Mendoza Mendoza Tatiana Alexandra
ACCIONISTA


Sra. Mendoza Pincay Fanny Josefa
ACCIONISTA


Viviana Vanessa Mendoza Mendoza
SECRETARIO DE LA JUNTA